



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

600-13

28 NOV 2013

Salta,
 Expediente N° 19.481/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Coordinadora de la Carrera de Enfermería Lic. Susana Macabate de Savoy de Sede Regional Orán, solicita autorización, para convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Alumno Auxiliar Docentes de 2º Categoría para la asignatura **“Fundamentos en Enfermería”** (con Extensión de Funciones en Enfermería de Salud Pública I) de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la reglamentación vigente, Resolución C.S. N° 301/91 y modificatorias.

Que la Dirección Administrativa Económica de Sede Regional Orán informa a fojas 5 que se cuenta con la correspondiente partida presupuestaria.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 361/13.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/13 del 19/11/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el Cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2º Categoría de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, que se detallan a continuación:

<u>CARGO</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>TRIBUNAL EVALUADOR</u>
		<u>Titulares</u>
1 (uno)	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA (Con Extensión de funciones a Enfermería)	Prof. Elena CHOROLQUE Prof. Susana MACABATE



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

600-13

128 NOV 2013

Salta,
Expediente Nº 19.481/13

Salud Pública I)

JTP. Angélica ACOSTA

Suplentes

Prof. Víctor AYALA

JTP. Julio MENDEZ

JTP. Isac BURGOS

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Tribunal Evaluador, Dirección General Administrativa Académica -Dpto. Docencia- de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Dr. MARÍA PASSANAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa